

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9884 PALENCIA

Edicto

D. Francisco Javier Tejedor Muñoz Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el Sección I Declaración Concurso 499 /2011, referente al deudor Pinosalud, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 12 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015140-1